



Su lesión es seria

Rafael Márquez está lastimado en una vértebra lumbar y su participación en la Copa Confederaciones peligrará. **CANCHA**



Reúnen Inventarios

Al presentar una antología de la columna que durante 40 años publicó José Emilio Pacheco, Juan Villoro destacó la curiosidad infinita del escritor. **PÁGINA 15**

ENCUESTA REFORMA Elecciones Coahuila

Aprietan contienda

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Coahuila, ¿por quién votaría?



Armando Guadiana, MORENA	13	13
Javier Guerrero García, INDEPENDIENTE	5	5
Mary Telma Guajardo, PRD	4	4
José Ángel Pérez Hernández, PT	1	3
Luis Horacio Salinas, INDEPENDIENTE	1	1

Porcentaje efectivo sin considerar 18% que no declaró preferencia. Se utilizó método de boleta simulada y urna. Encuesta estatal a mil electores en Coahuila

95% Considera que las cosas en Coahuila tienen que cambiar definitivamente. **PÁGINA 4**

JUEVES 30 / MARZO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,492 \$ 15.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Lo esconden 30 horas y obtiene amparo

ZEDRYK RAZIEL Y CLAUDIA SALAZAR

Después de 30 horas de atrincherarse en la Cámara de Diputados, el priista Antonio Enrique Tarín García abandonó ayer por la tarde el recinto legislativo con una suspensión provisional que impidió su detención.

El ex director de Adquisiciones del ex Gobernador de Chihuahua César Duarte enfrenta acusaciones por peculado.

El martes intentó asumir funciones como legislador federal, pero no pudo hacerlo tras revelarse que existía una orden de aprehensión en su contra. Entonces convirtió el Palacio Legislativo en su guarida con el apoyo de legisladores priistas e incluso pasó la noche en la oficina del fallecido diputado federal Carlos Hermsillo.

Al filo de las 14:31 horas de ayer, la abogada Mariana Sánchez, colaboradora de Tarín García, llegó con la suspensión provisional que, de momento, impide que sea detenido, aunque no enfrentará las acusaciones que pesan



Tarín al momento de salir de San Lázaro en una camioneta

en su contra.

Apenas cruzó las rejas del estacionamiento de la Cámara de Diputados a bordo de una camioneta, agentes ministeriales de la Ciudad de México y de Chihuahua le cerraron el paso.

Se hizo el trámite esperado. La camioneta en la que iba el chihuahuense se detuvo y los agentes ministeriales le mostraron la orden de aprehensión en su contra. La abogada enseñó el amparo.

Los policías ministeriales

les recibieron el documento e hicieron consultas para verificar su autenticidad. Tras 25 minutos, permitieron que el ex director de Adquisiciones de Chihuahua, acusado de desvíos por 300 millones de pesos, se fuera.

Tarín dijo que espera volver para asumir sus funciones como diputado federal.

“Estoy en todo mi derecho de tomar protesta como diputado”, aseveró.

PÁGINA 6

Destituyen a #JuezPorky

Por “notoria ineptitud”, la Judicatura suspendió al juez Antonio González, quien otorgó un amparo a Diego Cruz Alonso, uno de los llamados “Porkys”. **PÁG. 2**

Al fin irá Dylan por Nobel

En ceremonia cerrada a la prensa, recibirá el fin de semana el Premio de Literatura 2016 en Estocolmo, donde dará dos conciertos. **PÁGINA 15**

Lo detienen en California

Cae Fiscal de Nayarit por narco ...en ¡EU!

Acusan que traficaba droga desde 2013; piden decomisarle dls. 250 millones

VÍCTOR FUENTES

Un gran jurado federal de Brooklyn acusó al Fiscal general de Nayarit, Édgar Veytia Cambero, de ser durante años un narcotraficante a gran escala de heroína, cocaína y metanfetaminas, además de marihuana.

Veytia fue detenido el martes en el cruce fronterizo de Tijuana a San Diego al ser ejecutada una orden de aprehensión girada el 2 de marzo por la jueza Marilyn G. Do, de la Corte para el Distrito Este de Nueva York.

Se trata de la misma corte y Fiscalía que lleva el proceso contra “El Chapo” Guzmán, extraditado en enero.

El Departamento de Justicia de EU pidió decomisar a Veytia bienes o fondos equivalentes a 250 millones de dólares, un monto que es propio de acusaciones contra grandes capos del narco.

La acusación contra Veytia es por tres cargos de narcotráfico. Menciona que, entre enero de 2013 y febrero de 2017, conspiró para manufacturar, importar y distribuir las drogas tanto en México como en EU.

Según la acusación, Veytia realizó actividades de narcotráfico prácticamente desde que el Congreso de Nayarit lo confirmó como Fiscal, en febrero de 2013, para un periodo de siete años luego de que estuvo encargado del despacho de la dependencia durante año y medio.



Édgar Veytia Cambero

También menciona que Veytia es conocido con los apodos “Diablo”, “Eepp” y “Lic Veytia”.

El expediente no incluye coacusados, por lo menos hasta ahora, y la Fiscalía en Brooklyn informó a la corte que la investigación se remonta por lo menos hasta principios de 2012, cuando Veytia era subprocurador encargado de la Fiscalía.

Por lo pronto, Veytia tuvo su primera comparecencia el martes en la corte de San Diego ante el juez Bernard Skomal, y la Fiscalía pidió mantenerlo bajo arresto por el riesgo de fuga a México en caso de liberarlo.

Eventualmente, será trasladado a Nueva York. Mientras tanto, el Fiscal, de 46 años, fue recluso en el Centro Correccional Metropolitano de San Diego con el número de registro 60875-298.

El Gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, indicó en conferencia que estaba sorprendido por la detención y que las autoridades estadounidenses deberán dar a conocer los detalles.

“Hasta ahora sólo es especulación, no hay nada formal por lo que se pueda decir que ya es culpable”, indicó.

Arranca sin competencia liberación de gasolina

NORMA ZÚÑIGA Y ALINE CORPUS

“Esto ha sido una burla para el sector y una burla para el pueblo”, dijo Gabriela Ledesma, empresaria gasolinera de Ensenada, al referirse a la liberalización de los precios de las gasolinas.

Teniendo a Pemex como único proveedor, las gasolinas de Sonora y Baja California pueden fijar libremente, a partir de hoy, sus precios.

Es decir, en ambas entidades dejará de existir una tarifa máxima establecida por la Secretaría de Hacienda.

La liberalización inicia tras una fracasada temporada abierta de ductos de Pemex Logística para que terceros puedan transportar combustibles.

Éste es un requisito indispensable para la competencia, explicó José Carlos Femat Romero, director general de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo).

“Ni siquiera están determinados los proveedores. Ellos hablan de muchos proveedores, pero están como nosotros, con la incertidumbre, porque no tienen siquiera las reglas para importar la gasolina, no hay poliductos que no sean de Pemex, no hay transporte de otras marcas”, remató Ledesma.

Adicionalmente, los consumidores no pueden informarse, a través de una aplicación móvil, sobre los precios cambiantes de los combustibles porque la CRE y la Proffeco no han presentado la herramienta.

La próxima liberalización de precios será el 15 de junio en el noreste del País.



AMPLÍAN EL ZÓCALO

Bajo la supervisión del INAH, comenzaron en la Plaza de la Constitución los trabajos para descartar la presencia de vestigios arqueológicos e iniciar la rehabilitación de la explanada, que será ampliada 3.5 metros por lado. **CIUDAD 2**



Fallece maestra Cecilia Solís, quien fue herida el 18 de enero de un balazo en la cabeza por un alumno de secundaria en Monterrey, murió ayer. PÁGINA 12

Tiene listos Trump sus cambios al TLC

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración de Donald Trump presentó un borrador al Congreso con la propuesta de renegociación del TLC con México y Canadá.

Según The Wall Street Journal, que tuvo acceso al documento, los cambios propuestos al tratado reflejan tanto las exigencias de legisladores que quieren modificaciones radicales en la política comercial como los que respaldan el enfoque tradicional de comercio libre.

Uno de los cambios más importantes que el borrador propone es permitir a las na-

ciones firmantes la imposición de tarifas arancelarias cuando el nivel de importación “dañe o amenace seriamente” a industrias locales.

Jeffrey Schott, experto en comercio del Instituto Peterson de Economía Internacional, citado por WSJ, explicó que Bill Clinton buscó introducir estas tarifas hace 24 años al negociar acuerdos paralelos al TLC original, pero México no lo aceptó.

La versión final de la notificación al Capitolio sólo puede ser enviada tras una reunión sin pendiente con senadores, y, por ley, las pláticas iniciarían en un mínimo de 90 días a partir de entonces.

Embelesa Björk

En su primera presentación en la Ciudad de México, la cantante islandesa hechizó al Auditorio Nacional con un concierto mágico. **GENTE**

